



Resolución de Secretaría General

N° 022-2018-MIDIS/SG

Lima, 11 JUN. 2018

VISTO:

El Informe N° 206-2018-MIDIS/SG/OGPPM, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; estableciéndose que cuenta con personería jurídica de derecho público y que constituye pliego presupuestal;

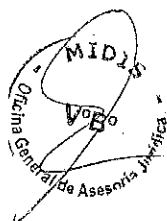
Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III del Capítulo IV, Ejecución Presupuestaria, de la citada norma, mediante modificaciones en el Nivel Institucional y modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo con el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar tal facultad a través de disposición expresa;

Que, en concordancia con lo expuesto, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, y se formalizan por resolución del Titular del Pliego, detallando la sección, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica del gasto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 277-2017-MIDIS se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2018 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, y la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018;



Que, mediante el documento de Visto, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de su competencia y funciones, sustenta y propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de mayo de 2018, en el Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS, se delega en el/la Secretario/a General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, entre otros, la facultad de aprobar la formalización de notas modificatorias en el Nivel Funcional Programático del presupuesto del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y de la Oficina de Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS; y en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 001-2018-MIDIS;

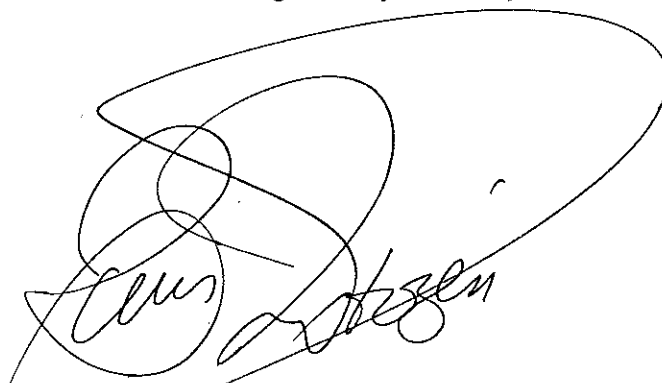
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de unidades ejecutoras, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, durante el mes de mayo de 2018.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



BORIS GONZALO POTOZÉN BRACO
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES
				CREDITOS	
PROGRAMA PRESUPUESTAL					
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES					
3000530	HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA				
5004902	ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACION DE POBREZA				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	362,475
					0
0037 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65					
3000313	ADULTO MAYOR CON SUBVENCION MONETARIA SEGUN CONDICIONES DEL PROGRAMA				
5002952	ENTREGA DE LA SUBVENCION MONETARIA A LOS BENEFICIARIOS				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	45,202
					0
0098 CUNA MAS					
3000001	ACCIONES COMUNES				
5000276	GESTION DEL PROGRAMA				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	96,765
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0
					96,765
3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN					
5004344	CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	100,000
					0
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO					
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
					116,000
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR					
3000001	ACCIONES COMUNES				
5000276	GESTION DEL PROGRAMA				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	60,053
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0
					80,053
3000794 ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3					
5005665	PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS				
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	1,460,349
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
					3,333,084
5005666 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE RACIONES					
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0
					691,899
5005667 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO					
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,564,634
					0
ACCIONES CENTRALES					



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 11/06/2018
Hora : 11:05:31
Pag. : 2 de 2

MES DE MAYO - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TI	GG	CREDITOS	ANULACIONES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL

5004687 TRANSFERENCIA E INVENTARIO DE OBRAS

5005672 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL

5004687 TRANSFERENCIA E INVENTARIO DE OBRAS

5005672 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA

5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL

5004687 TRANSFERENCIA E INVENTARIO DE OBRAS

5005672 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

TOTAL RESOLUCION :

5,118,888

5,118,888

5,118,888

5,118,888



[Signature]
VºRº ATITULAR
PLIEGO

PERSONA DELEGADA.....
BORTS GONZALO POTOZEN BRACO
Secretario General
Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social



HUMBERTO MANEZ ALDAS
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
FIRMA DEL JEFE
DEL PLIEGO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- SEDE CENTRAL- MIDIS [001424]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	52,000
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	28,750	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	4,750
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	207,660
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	235,660	0
TOTAL FUENTE:		5	2	3	0	30,000
		6	2	6	30,000	0
					294,410	294,410



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 11/06/2018
Hora : 11:03:39
Pag : 2 de 6

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS - PNCM [001426]

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAY GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0098 CUNA MAS

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN

5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES

5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO

TOTAL FUENTE 1 RECURSOS ORDINARIOS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	96,765	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	96,765
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	100,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	116,000
					212,765	212,765



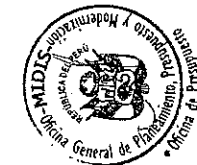
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 004 MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001427]

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	54,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	2,000
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	17,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP) 5004687 TRANSFERENCIA E INVENTARIO DE OBRAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	69,000
	TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS				71,000	71,000



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 11/06/2018
Hora : 11:03:39
Pag. : 4 de 6

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 005 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES- JUNTOS [001426]

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES

3000530 HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA

5004902 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACION DE POBREZA

TOTAL FUENTE	1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	362,475	0
			1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	362,475	362,475	0



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 006 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65 [001441]
RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SQ

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
			5	2	3	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS			45,202
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4
					45,202	0
					45,202	45,202



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

MES DE MAYO - 2018
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
EJECUTORA : 007 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR CALI WARMA [001456]

RESOLUCION : 022-2018-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0115 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR

3000001 ACCIONES COMUNES

500276 GESTION DEL PROGRAMA

3000794 ESTUDANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL (A PARTIR DE LOS 3

5005665 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE PRODUCTOS

5005666 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO A TRAVES DE LA GESTION DE RACIONES

5005667 SUPERVISION Y MONITOREO DE LA PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5001291 SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

5005672 PROVISION DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DEL NIVEL SECUNDARIA

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

TOTAL RESOLUCION :

1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	60,053	0	60,053
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	1,460,349	0	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	3,333,084	0	3,333,084
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	691,899	0	691,899
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	2,564,634	0	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	104,000	0	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	0	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	4,189,036	0	4,189,036
1	RECURSOS ORDINARIOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	5,174,888	0	5,174,888



VERIFICADOR

PERSONA DELEGADA

BORIS GONZALO POTOZEN BRACO

Secretario General

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



LUIS HUMBERTO MANEZ ALDAS

Ministerio de Desarrollo, Planificación y Modernización

OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO